

d) Telefaxes: 959 005 774 y 959 005 773.

12. Gastos de publicación del anuncio de licitación: Serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 4 de julio de 2005.- El Delegado, José Martín Gómez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación del concurso para el suministro de gasolinas y gasoil para el consumo de los vehículos del Parque Móvil. (PP. 2403/2005).

Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.

c) Número de expediente: 60/2005.

Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: De suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de gasolinas y gasoil para el consumo de los vehículos municipales.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 76, de 20 de abril de 2005.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 210.000,00 euros (doscientos diez mil euros).

Adjudicación.

a) Fecha: Excmo. Junta de Gobierno de 2 de junio de 2005.

b) Contratista: Repsol, Y.P.F.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 210.000,00 euros (doscientos diez mil euros).

Sevilla, 15 de junio de 2005.- El Secretario General.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA

RESOLUCION de 20 de junio de 2005, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente de Almería». El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.

c) Número del expediente: P.N. 31/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio mantenimiento equipo de Resonancia magnética.

c) Lotes: Véase Informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

e) Tramitación: Ordinaria.

f) Concurso: Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 125.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.6.2005.

b) Contratista: Philips Ibérica, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 125.000,00 euros.

6. Lotes declarados desiertos: Ninguno.

El Ejido, 20 de junio de 2005.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 24 de junio de 2005, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 829/04.
Notificado: Century Foods, S.L.
Ultimo domicilio: Ctra. Nacional 150, km 6,7, Barberá del Vallés (Barcelona).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 863/04.
Notificado: Panadería Confitería Nuestra Señora de la Victoria, S.L.
Ultimo domicilio: Carretera de Benagalbón-Vistamar, 2, Rincón de la Victoria (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 939/04.
Notificado: Tiendas de Conveniencia, S.A.
Ultimo domicilio: C/ Paseo de la Farola, 1, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 983/04.
Notificado: Vinos y Bodegas, S.A.
Ultimo domicilio: Ctra. de las Mesas, km 1. Granatula de Calatrava (Ciudad Real).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 1118/04.
Notificado: Don Heriberto Félix Romero Aramayo.
Ultimo domicilio: Avda. Inmaculada Concepción, 5. Arroyo de la Miel (Málaga).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 30/05.
Notificado: Tintorerías del Mar, S.L. «Tintorería Tintomar».
Ultimo domicilio: Avda. Juan Sebastián Elcano, 182, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 466/05.
Notificado: Don Rajih El Mostafa.
Ultimo domicilio: Avda. El Faro, Edif. Larios II, Torrox (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 477/05.
Notificado: Uncore, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. Juan Carlos I, s/n, Vélez-Málaga (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 24 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se concede el plazo de 10 días hábiles para hacer alegaciones al informe del ponente en el expediente CPV núm. 13/04.

Núm. Expte.: 13/04.
Interesado: Don Simon Willian Stuart Furlonger, en representación de la Entidad Mercantil «Desarrollo de Ocio Urbano de Granada, S.L.».

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del expediente 13/04 de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

En virtud de lo dispuesto en el art. 15.4 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones (BOJA núm. 52, de 16 de marzo), y en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le concede un plazo de diez días hábiles para que pueda examinar el expediente, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportunos.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que el expediente puede ser consultado en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Granada, en Gran Vía, núm. 56, de lunes a viernes desde las 9 hasta las 14 horas.

Granada, 28 de junio de 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada (Comisión Provincial de Valoraciones), por el que se concede el plazo de 10 días hábiles para hacerse alegaciones al informe del ponente en el expediente CPV núm. 12/04.

Núm. Expte.: 12/04
Interesado: Don Simon Willian Stuart Furlonger, en representación de la Entidad Mercantil «Desarrollo de Ocio Urbano de Granada, S.L.»

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del expediente 12/04 de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, por medio del presente anuncio y de conformidad